



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 32 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LOMAS DE SANTA FE II, clave 10-248 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>32</u> - <u>000219</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
PROYECTO PARTICIPATIVO 2025 REENCARPETADO DE AV. JAVIER BARROS SIERRA
Descripción
INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE BACHES Y EVITAR ACCIDENTES Y EL DAÑO A LOS AUTOMÓVILES QUE CIRCULAN POR ESTA VÍA QUE ES DE ALTA IMPORTANCIA PARA LA COLONIA Y SUS VECINOS.
Lugar de ejecución
AV. JAVIER BARROS SIERRA ENTRE CALLE 8.5 Y AV SANTA FE, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 32

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

NOMBRE Y FIRMA